**Minuta de la primera reunión de trabajo de la RLS del Plan DAI Oaxaca**

En la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, siendo las 16 horas con cinco minutos del miércoles 8 de febrero de 2023, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma zoom, **María Tanivet Ramos Reyes,** Comisionada del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) y Coordinadora del Plan DAI en Oaxaca; **Rey Luis Toledo Guzmán,** Director de Gobierno Abierto del OGAIPO y Enlace operativo; **Lucila Martínez Altamirano,** Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, **Aurea Arellano Cruz,** Profesora – Investigadora de la Universidad de la Sierra Sur, **Abigail Castellanos García,** Enlace en Oaxaca de Artículo 19 México y Centroamérica y **Edgar Rogelio Estrada Ruiz**, promotor del Derecho de Acceso a la Información, así como invitadas, **Reyna Miguel Santillán y Sonia Mora Cruz,** Presidenta e integrante, respectivamente, del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, con la finalidad de celebrar una reunión de trabajo para la revisión de la primera versión del borrador inicial del Plan Local de Socialización (PLS) del Plan DAI en Oaxaca, de conformidad con la regla 5, fracciones I y III, con la finalidad de cumplir con los apartados 7, fracciones III y V de las Reglas para la Integración y Funcionamiento de la Red Local de Socialización (en lo subsecuente, las Reglas), se realiza la presente reunión con base en el siguiente:

**Orden del día**

1. Aprobación del orden del día.
2. Exposición de comentarios, observaciones y propuestas al borrador inicial del Plan Local de Socialización del Plan DAI en Oaxaca.
3. Análisis y aprobación, en su caso, de los temas expuestos.
4. Acuerdos.

**Desarrollo de la reunión**

**Punto 1 del orden del día:** La Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, Coordinadora del Plan DAI en Oaxaca, dio la bienvenida a las y los integrantes de la Red Local de Socialización, se realizó el pase de lista y se declaró la instalación de la reunión con las personas asistentes, y agradeció las propuestas enviadas al borrador inicial del Plan Local de Socialización que les fue remitido oportunamente por correo electrónico; sometido a consideración de las personas asistentes a la presente sesión, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

**Punto 2 del orden del día:** Con motivo del envío y revisión de la propuesta de borrador inicial del PLS, se recibieron dos comunicaciones con consideraciones para ser analizadas y, en su caso, incorporadas al borrador.

Así, en su intervención, la integrante Lucila Martínez Altamirano presentó ante la RLS, a las maestras Reyna Miguel Santillán y Sonia Mora Cruz, Presidenta e integrante, respectivamente, del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, quienes manifestaron expresamente su intención de sumarse al Plan DAI en Oaxaca como integrantes de la RLS, y a quienes desde esta reunión se les tiene como integrantes de la misma. Continuando con su intervención, Lucila Martínez Altamirano compartió algunas consideraciones para ser incorporadas al borrador del Plan, que serán sometidas a consideración de la RLS para su valoración y aprobación respectivas en la versión final del mismo.

Por su parte, Edgar Rogelio Estrada Ruiz también manifestó diversos aspectos y propuesta de texto, con la finalidad de enriquecer el borrador inicial del plan, solicitando igualmente fuera sometido a consideración de las demás personas integrantes de la RLS.

**Punto 3 del orden del día:** En términos generales, las propuestas consistieron en diversas consideraciones para mejorar la definición de la población y localidades objetivo; el perfil y número de personas facilitadoras; las medidas que permitan mejores condiciones de accesibilidad para el ejercicio del DAI tanto por personas facilitadoras como quienes serán socializadas; el calendario tentativo para las jornadas de formación de personas facilitadoras, y la publicidad de la implementación del Plan DAI en Oaxaca en el portal institucional del OGAIPO, por lo que habiéndose escuchado diversas participaciones, de forma unánime se consideraron pertinentes las propuestas efectuadas para ser incorporadas al borrador, que será nuevamente socializado con las y los integrantes de la Red.

**Punto 4 del orden del día:** En virtud de lo anterior, las y los integrantes de la RLS Oaxaca emitieron los siguientes acuerdos:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Número** | **Acuerdo** | **Responsable** | **Fecha de cumplimiento** |
| Primero | Se integran las propuestas de Lucila Martínez Altamirano y Edgar Rogelio Estrada Ruiz al borrador inicial del PLS y con ellas, socializar nuevamente con las y los integrantes de la RLS, mediante correo electrónico y a través del grupo de whatsapp creado para tal efecto, garantizando el envío y recepción. | Enlace operativo  | 10/02/2023 |
| Segundo | Para garantizar una adecuada comunicación y coordinación con todas las personas integrantes de la RLS, deberá incorporarse al grupo de WhatsApp del Plan DAI en Oaxaca, a las personas participantes de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, de la Secretaría de las Mujeres y del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, de conformidad con la regla 5 fracción VIII de las Reglas. | Enlace operativo  | 10/02/2023 |
| Tercero | Para conocimiento de las funciones y responsabilidades de la RLS y sus integrantes, se socializarán las Reglas, por correo electrónico y en el grupo de whatsapp respectivos. | Enlace operativo  | 10/02/2023 |
| Cuarto | Se define como fecha para el envío por parte de cada integrante de la RLS la información correspondiente al número de personas facilitadoras, perfil de las personas facilitadoras, población y localidades objetivo, así como requerimientos para las jornadas de socialización, en el formato elaborado por la coordinación de la RLS, el próximo miércoles 15 de febrero de 2023. | Enlace operativo  | 15/02/2023 |
| Quinto | Se define como fecha y hora para la siguiente reunión de revisión de la segunda versión del borrador del PLS, el próximo jueves 16 de febrero de 2023, a las 16:00 horas, a través de la plataforma zoom, para lo cual deberá socializarse previamente el enlace respectivo a las y los integrantes de la RLS, confome a la regla 7 fracción III de las Reglas. | Enlace operativo  | 16/02/2023 |
| Sexto | Con la finalidad de socializar las actividades de la RLS, se estima pertinente la difusión de la presente reunión en las redes sociales del OGAIPO, de conformidad con la regla 8 fracción I inciso a de las Reglas.Con la finalidad de difundir las actividades de la RLS, se deberán socializar en las redes sociales del OGAIPO, de conformidad con la regla 8 fracción I inciso a) de las Reglas. | Enlace operativo | 9/02/2023 |

**Punto 5 del orden del día:** Atendidos y desahogados todos los puntos del orden del día, la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, coordinadora del proyecto, agradeció la asistencia de las y los participantes, y declaró clausurada la presente reunión, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio.

Así lo acordaron y aprobaron las y los integrantes de la Red Local de Socializacion del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Oaxaca, haciendolo constar quienes en ella participaron.

|  |  |
| --- | --- |
| **María Tanivet Ramos Reyes** Comisionada del OGAIPO y Coordinadora del Plan DAI en Oaxaca | **Rey Luis Toledo Guzmán** Director de Gobierno Abierto del OGAIPO y Enlace operativo |
| **Lucila Martínez Altamirano**Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción | **Aurea Arellano Cruz**Profesora – Investigadora de la Universidad de la Sierra Sur |
| **Abigail Castellanos García**Enlace en Oaxaca de Artículo 19 México y Centroamérica | **Edgar Rogelio Estrada Ruiz**Promotor del Derecho de Acceso a la Información |
| **Reyna Miguel Santillán** Presidenta del CPC del SECC Oaxaca | **Sonia Mora Cruz**Integrante del CPC del SECC Oaxaca |